



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235340503871
Fecha: 29-09-2023
20235340503871

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(534)

Señora
YOLANDA RIVEROS PULIDO
DIAGONAL 5 A # 7 A -04 ESTE
Ciudad

Asunto: Citación a Audiencia Pública virtual
Referencia: Expediente No. 2023533490106449E

Datos Notificación	
Nombres/Apellidos:	_____
No Identificación:	_____
Fecha y Hora:	_____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>	

En cumplimiento de lo dispuesto en auto de fecha 14 de septiembre 2023, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 3C Distrital de Policía, sírvanse comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo **de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día 06 de febrero de 2024 a las 10:00 a.m.** por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el **Artículo 77, Numeral 2, de la Ley 1801 de 2016**, Audiencia en la cual podrán presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

Para acceder a la Audiencia Pública ustedes deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **Santa Fe**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia: <https://acortar.link/YObjwZ>

NOTA - IMPORTANTE: Se les informa que en el evento que no cuenten con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, pueden presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C Distrital de Policía ubicada en la calle 21 # 1-35 Inspecciones de policía de la localidad de Santa Fe, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Así mismo nos permitimos informar que podrá remitir al correo lorena.rodriguez@gobiernobogota.gov.co y inspeccion3csantafe@gobiernobogota.gov.co las direcciones de correos electrónicos para que se les remita el link para que puedan acceder a la Audiencia pública.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA
Inspector 3 C Distrital de Policía
Alcaldía Local de Santa Fe
Elaboró: Lorena Elizabeth Rodríguez Prieto
Aprobó: Diego Fernando Molina Figueroa

